FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al	37	a Diciembre	de 1.997	
	pedlent	o No.	56389	
	TAL CA	PITAL SOCIAL	5.000.000	

No. A 00003973

DENTIFICACION DE LA COMPANIA	
RUC	RAZON SOCIAL
0990966702001	INMOBILIARIA VISTARIO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIO	Pedigo de				
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	nverskin de Extranjerts, 2 /	No.	YALCOYOL
	FIMAR SCHULZ MAASS		0900678806		4.990	4.990.000
1	DAVID BATALLAS LLERENA	Ecuatoriana			2	2.000
1	FRANCISCO ORRANTIA VERNAZA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		2	2.000
1	$oldsymbol{\pi}$	Ecuatoriana			2	2.000
7	GUILLERMO RAMIREZ APOLO	Ecuatoriana			2	2.000
T	ANTONIO ALBERTO TOBAR	Ecuatoriana			2	2.000
T						
T						
\prod						
		·		<u> </u>		
				<u></u> _		
	<u></u>	 		<u> </u>		
	<u></u>					
7	·			<u> </u>		
1						
1		——————————————————————————————————————		<u> </u>		
1						
1						
1				<u> </u>		
1						
1		 		<u> </u>		
\downarrow						
4			 <u></u>		CALLE RELIEF	
\downarrow		·	 		ENGIN SE	
+						}
+				1 3	GISTRO DE	
+			,,		BLIEBADES 3	
+	<u></u>	 	<u> </u>		7	
1			• , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		THUN A	
						—————————————————————————————————————
		69.73	<u> </u>	 		·
T	Z	7		<u> </u>		
+				 		·
+		 		}		
]		
IC	que la información es correcta					5.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 06 de 1.998 Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL